

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO:BS-FO-046

VERSION: 2

FECHA:

PAGINA1 de 2

ADICION DE CONTRATO

ADICION No: 02 AL CONTRATO No: 113 DE 2021

PROCESO No: SS21-073

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL

UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

CONTRATISTA: VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA – VITAL LIMITADA

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS

AREA DE INMUNOSEROLOGIA, PROCESAMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, INMUNO HEMATOLOGIA - SERVICIO TRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR: \$ 22.151.960

ADICION 01 EN TIEMPO: UN (1) MES – HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2021

ADICION 02 EN VALOR: \$ 5.862.200

ADICION 02 EN TIEMPO: 1 MES, 21 DIAS - HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Entre los suscritos: MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 9.092.610 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000456 del 08 de mayo de 2020 y posesionado mediante acta Nº: 10241 del 08 de mayo del mismo año, actuando en calidad de CONTRATANTE, de una parte y de la otra parte MARTHA LUCIA GUZMÁN RODRÍGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.898.773, expedida en Bogotá, obrando como Representante Legal de VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA - VITAL LIMITADA, con NIT 830.018.323-4, actuando en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 113 de 2021, previa las siguientes consideraciones: 1) Que dentro del proceso SS21-073, cuyo objeto es SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, PROCESAMIENTO DE CONTROL DE DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, INTERNO HEMATOLOGIA - SERVICIO TRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, se adjudicó Contrato No. 113 de 2021, por valor de \$22.151.960. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 11 de marzo de 2021 con plazo de ejecución de seis (6) meses. 3) Que según Adición 01 se amplió el plazo de ejecución en un (1) mes. En consecuencia se encuentra vigente hasta el 10 de octubre de 2021 y ejecutado en el 67,86%. 4) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en el requerimiento realizado por la coordinadora del Banco de Sangre de la ESE HUEM vía correo electrónico el 05 de Octubre de 2021 dirigido al Supervisor de Contrato, donde solicita



técnicas y valores:

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO:BS-FO-046 VERSION: 2 FECHA: PAGINA2 de 2

ADICION DE CONTRATO

adicionar debido a que se ha ejecutado el 67,86%, y los insumos que hay en stock solo alcanzan para 1 mes de prestación del servicio del Banco de Sangre y Servicio de Gestión Pretransfusional, a fin de garantizar la prestación del servicio hasta el tiempo adicionado. 5) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2103- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o píazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo anterior se acuerda: CLAUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor del Contrato No. 113 de 2021 en la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$5.862.200) M/CTE, al valor inicialmente establecido de VEINTIDOS MILLONES CIEN CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$22.151.960) M/CTE, quedando el valor total del contrato en VEINTIOCHO MILLONES CATORCE MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$28.014.160) M/CTE, adición que corresponde a las siguientes especificaciones

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	ADICION	VALOR ADICION
30255	Cubetas sensibilizadas para determinación de hemoglobina en sangre total Hemocue	\$ 2.590,00	1400	\$ 3.626.000,00
30780	Controles de Calidad 301 liquido para níveles bajo, normal y alto de Hemoglobina, caja x 3 und	\$ 4.950,00	· 120	\$ 594.000,00
30733	Crioviales de 2mls tapa Self Standing, 25-30 ° de Congelación x 500	\$ 821,10	2000	\$ 1.642.200,00
				\$ 5.862.200,00

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese el contrato No. 113 de 2021, ampliando el plazo de ejecución en UN (1) MES Y VEINTIUN (21) DÍAS, para una duración total del contrato de OCHO (8) MESES Y VEINTIUN (21) DÍAS, cómputo que se extiende hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2021. CLAUSULA TERCERA. IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición del contrato No. 113 de 2021, se imputará al Rubro Presupuestal No. 22120103, Concepto: "materiales para laboratorio", Disponibilidad Presupuestal No. 1284 del 06/10/2021. CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado. CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas del Contrato No. 113 de 2021, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma a los 0 8 0 CT 2021

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

MIGUEL TONINU BOT

MÁRTHA LUCÍA GUZMÁN RODRÍGUEZ R/L VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA – VITAL LTDA

Revisó y Aprábó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GAB